

**Acta No. 35**  
**Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo**  
**30 de Octubre del 2017**

Siendo las doce horas con treinta y un minutos del día lunes treinta de Octubre del año dos mil diecisiete, declaro formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Itinerante de Cabildo a celebrarse en el Salón de Eventos América ubicado en calle Benito Juárez # 26, Esquina con calle Libertad de la Comunidad Estación San José, perteneciente a Fresnillo, Zacatecas. El C. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal.**- Para dar inicio solicito atentamente al señor Secretario sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta de si existe Quorum Legal para Sesionar. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Buenos Días señor Presidente, señora Sindico Integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, en este momento procedo a pasar lista de asistencia.

**Punto Uno.**- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal: **Presente.** Dra. Amelia del Rocío Carrillo Flores, Síndico Municipal: **Presente.** Regidor Juan Eduardo Aguirre Reveles: **Presente.** Regidora Geovanna Xyklady Cabrera Girón: **Presente.** Regidor Julio Tomas García de León: **Presente.** Regidora Marisela Orozco Abad: **Presente.** Regidor Manuel Flores Medina: **Presente.** Regidora Indira Penélope Chávez de León: **Presente.** Regidor Fernando Minjares Ornedo: **Presente.** Regidora Marisol Gamboa Delgado: **Presente.** Regidor J. Jesús Badillo Valdés: **Presente.** Regidor Enrique Franchini Gurrola: **Presente.** Regidor Rubén Méndez Martínez: **Justificante.** Regidora Ma. Isabel Sánchez González: **Presente.** Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez: **Presente.** Regidor Raúl Ulloa Guzmán: **Presente.** Señor Presidente, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con 15 asistencias, por lo tanto existe Quorum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario y solicito a usted mismo dar lectura al Orden del Día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- En este momento procedo a dar lectura al Orden del Día. **Punto Uno.**- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.**- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.**- Lectura y aprobación del Acta anterior correspondiente al 12 de Octubre del 2017. **Punto Cuatro.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación referente a la **RATIFICACIÓN del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 17 de Octubre del 2017.** Que presenta el Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social. **Punto Cinco.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, referente al **Nombramiento ante el H. Ayuntamiento del C. Guillermo Hinojosa Santa Cruz como "ENLACE del Programa PROSPERA",** en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. **Punto Seis.**- Lectura de Correspondencia. **Punto Siete.**- Participación Ciudadana. **Punto Ocho.**- Asuntos Generales. **Punto Nueve.**- Clausura de la Sesión. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, le solicito pueda pasar lista de asistencia a la Regidora Maricela Orozco Abad. Someto a la consideración del Pleno la aprobación del **Punto Dos.**- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso, mismo que ha sido leído con anterioridad y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor de aprobar el presente Orden del Día en sus términos favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** se aprueba omitir la lectura del presente punto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Tres.**- Lectura y aprobación del Acta anterior, correspondiente al 12 de Octubre del 2017. Y solicito al señor Secretario dar lectura a este punto **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Voy a solicitar al señor Presidente, a la señora Síndico Municipal a las señoras y señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Está a consideración de ustedes compañeras y compañeros la propuesta del señor Secretario, los que estén a favor, favor de manifestarlo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** se aprueba omitir la lectura del

presente punto. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- En este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del Acta correspondiente al 12 de Octubre del 2017 y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el acta en sus términos favor de manifestarlo. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que se aprueba el Acta correspondiente al 12 de Octubre del 2017, por **UNANIMIDAD** de este H. Cabildo. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias a todos pasamos al **Punto Cuatro.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación, **referente a la RATIFICACIÓN del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 17 de Octubre del 2017.** Que presenta el Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social. Le cedemos el uso de la voz al Director para que pueda darnos una exposición de motivos en este punto del orden del día. **El C. Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social.**- Con su permiso señor Presidente, dentro del punto del Orden del Día se solicitó la ratificación por parte de este Cuerpo Colegiado de la Sesión del Consejo de Desarrollo Municipal que se llevó a cabo el 17 de Octubre y que trae una serie de obras en materia de infraestructura hidráulica en materia de drenajes y en materia educativa si gustan que les lea por cuestión de economía procesal el tema de obras o si ustedes así lo dispones también puedo estar leyendo todas las modificaciones presupuestales y cancelaciones que se llevaron a cabo, estoy a la orden de ustedes. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Está a consideración de ustedes compañeras y compañeros si el señor Director da lectura a cada una de las obras o modificaciones que hubo en la pasada Reunión del Consejo Municipal de Desarrollo si deciden que sea más breve en las últimas obras aprobadas en esta reunión de Consejo y lo someto a consideración. Quien este por la afirmativa de que se lea cada una de las Obras y Modificaciones favor de manifestarlo. Quien esté a favor de que se de lectura solamente a las obras recientemente aprobadas favor de manifestarlo. Adelante señor Director si nos puedes mencionar por favor las nuevas obras, el nuevo paquete de obras que ha sido aprobado por este Consejo Municipal de Desarrollo omitiendo ya las modificaciones que se tuvieron a obras anteriores. **El C. Lic. Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social.**- Con su permiso señor Presidente comentarles que afortunadamente en la dirección hemos tenido economías, ¿qué significa economías? obras que salen menor de lo presupuestado y en base a eso dentro del rendimiento del Ejercicio 2014, tenemos condiciones de mejoramiento a la línea de conducción para el abastecimiento de Agua Potable, pues el depósito de captación de la comunidad **Ermita de Guadalupe con una inversión de \$342.942.00 pesos** que contempla la construcción de 250 metros lineales. En la colonia **Venustiano Carranza, la construcción de re encarpentamiento de la calle Plan de Guadalupe entre calle Higuera y termino de la calle con una inversión superior a los \$114.000.00 pesos** y un monto de 280 metros cuadrados. También comentarles que se adquirió 100 paquetes de láminas y dentro de las cuales se estuvieron dotando por la contingencia de la catástrofe natural que tuvo Fresnillo en días pasados. También comentarles que dentro de los rendimientos bancarios del Ejercicio Fiscal 2014, se contempla la ampliación de **Red Eléctrica de tres postes de 12 metros y un poste de nueve metros y un transformador de 25 KVA en calle Retoño y Ricardo Monreal con una inversión de 205 mil metros cuadrados.** También comentarles que dentro de la pasada Sesión de Consejo de Desarrollo Municipal se contempla la **Ampliación de Red Eléctrica de 8 postes de 12, metros y un transformador de 25 KVA en la comunidad de Presa Leobardo Reynoso con una inversión superior a los \$610,000.00 pesos.** Comentarles que de igual manera en la comunidad de **Piedras se contempla una ampliación de Red Eléctrica de 8 postes de 12 metros un transformador de 15 KVA con una inversión de \$362.753.00 pesos.** Comentarles que dentro del Ejercicio Fiscal 2017 que era el remanente que nos quedaba para este año se contempla la construcción de **tanque elevado metálico de 30 metros cúbicos en la comunidad de Sombrerete**, en suministro de colocación de tubo galvanizado 2 pulgadas de diámetro para columna de pozo de agua. **Un papalote en la comunidad de Ojo de Agua de Ramos, esto con una inversión de \$890.861.00 pesos.** Comentarles también que se considera la **rehabilitación de Red de distribución de Agua potable en calle Guadalupe Victoria, calle Zaragoza, calle Linares y calle Gómez Farías en la colonia Esparza,** eso en virtud de que dicha colonia por el paso del tiempo la línea de conducción de Agua Potable por haber sido de asbesto ya se encuentra más bien ya no se encuentra línea alguna. En la colonia **Esparza la**

inversión es de \$3'066,684.000.00 pesos, aún contiene la cantidad de 3.193 metros lineales de reposición de tubo. En la comunidad de San Cristóbal se contempla la perforación de pozo profundo para el abastecimiento de Agua Potable a una profundidad de 300 metros con diez pulgadas de diámetro con un costo de \$2'286.000.00 pesos y comentarles que ahorita en la actualidad el pozo de agua potable en la comunidad de San Cristóbal ya se encuentra agotado por lo cual era de urgencia y necesidad la reubicación del pozo en dicha comunidad. También comentarles que se contempla por primera vez la **Red de Abastecimiento de Agua Potable en calle universidad, la Soledad, Segunda de Universidad, maestría, medicina, autónoma de Fresnillo, Facultad de Veterinaria y Facultad de Agronomía en la colonia Universidad y en la colonia Ejidal III**, era una necesidad que tiene desde su fundación la colonia y que afortunadamente hay viabilidad y factibilidad para llevarles el vital líquido con una primera etapa que contempla la construcción de 10605 metros lineales de tubería para abastecer el vital líquido con una inversión superior a los \$2'200.000.00 pesos. También se contempla la primera etapa de sectorización que va a iniciar en la colonia Manuel M. Ponce y es la rehabilitación y equipamiento de Red de Agua Potable en calle Prolongación M. Ponce, el Sauce, Suave Paria y Eucalipto con una inversión por más de \$1'069.000.00 pesos. Comentarles que también en el rubro de drenajes se termina la Red de Drenaje, es la Segunda etapa y con eso concluye la Red de Drenaje en la comunidad de la Maseca con una inversión superior a \$1'100.000.00 y contempla 1300 metros lineales de drenaje. En la comunidad de Redención una ampliación de Red de Drenaje con una inversión superior a 1'900.000.00 pesos y que contempla 3697 metros lineales de drenaje. Igualmente en la comunidad de Gutiérrez que como ustedes bien conocerán son comunidades que se encuentran contiguas y que se hizo el sistema de red de drenaje integral, se estuvo proyectando para la ampliación de drenaje en varias calles con una inversión superior a \$1'700.000.00 pesos que contempla 3716 metros lineales. Aquí precisamente en la comunidad de Estación San José la rehabilitación de Drenaje en la Avenida Ferrocarril y Colector con una inversión de \$699.000.00 pesos que es cercas de la Escuela Primaria de esta comunidad. Comentarles también que en el tema de infraestructura educativa se contempla el Domo la comunidad de Isidro de Cabrales con un monto superior a \$1'100.000.00 pesos. En la comunidad de Tapias de Santa Cruz, también se contempla un Domo con una inversión superior a \$1'137.000.00 pesos. En la Comunidad de Zaragoza por la misma cantidad un Domo para la Escuela Primaria 6 de Enero. En la colonia Lindavista también se contempla un Domo. Este por la cantidad de \$1'137.000.00 pesos. En la Escuela Primaria Jaime Torres Bodet, en el Fraccionamiento Providencia en la Escuela Cuauhtémoc también se encuentra un Domo por la cantidad de \$1'137.000.00 pesos. En la Colonia Patria y Libertad también se proyecta la construcción de Domo en la Escuela Secundaria Manuel M. Ponce por una inversión también de \$1'137.000.00 pesos. Y En la comunidad de la Laguna Seca, se contempla la construcción de aula tipo 6x8 en Tele Bachillerato comunitario Zacatecas plantel la Laguna Seca con una inversión de \$479,867.00 pesos, de hecho aquí vi al Delegado a la maestra Edith que es la encargada del bachillerato y comentarles que va a ser el primer salón que va a tener el bachillerato de la comunidad, en virtud que a la fecha, las instalaciones se la presta la Escuela Secundaria. Es cuanto en cuanto a las obras que se aprobaron por el Consejo de Desarrollo Municipal el 17 de octubre del 2017, si hay alguna duda en específico quedo a la orden. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor director en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto favor de manifestarlo levantando su mano. No hay ninguna participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día y someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la **RATIFICACIÓN del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 17 de Octubre del 2017.** Ha quedado **APROBADO.** **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Cinco.**- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, referente al

**Nombramiento ante el H. Ayuntamiento del C. Guillermo Hinojosa Santa Cruz como “ENLACE del Programa PROSPERA”,** en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Y le cedo nuevamente el uso de la voz al Lic. Cesar Bonilla, para que nos pueda dar una explicación de este punto del orden del día. Lic. **Cesar Bonilla Badillo, Director de Desarrollo Social.**- Con el permiso señor Presidente, comentarles que conforme a las líneas de operación las Reglas de Operación se tienen que estar cambiando cada año el Enlace que pone el Municipio con Prospera a fin de darle mayor seguimiento y darle mayor contraloría social a este Programa que maneja la Secretaría de Desarrollo Social en materia Federal. Comentarle señor Presidente que la propuesta es Guillermo Hinojosa Santa Cruz, quien es colaborador de la Dirección de Desarrollo Social, esto para dar cumplimiento a lo encargado por el Delegado Jorge Luis Rincón y también comentarles a todos ustedes que si es muy importante nombrarlo a la brevedad porque a través de este Enlace que quiero manifestar en la cual no interfiere para los beneficiarios del Municipio, si no únicamente son los apoyos en cuanto a organización de entregas en cuando a la Convocatoria en las comunidades y el apoyo logístico y seguridad que ha estado brindando el Ayuntamiento que ha estado brindando la Secretaría de Gobierno a través de Seguridad Pública en donde cada dos meses el señor Presidente se están entregando hasta 13500 apoyos, porque hasta 13500, porque mes con mes van cambiando las listas se van depurando pero nunca ha disminuido o ha bajado de 3000 apoyos en el Municipio. Es una derrama bastante importante porque cada dos meses se entregan hasta \$17,000.000.00 millones de pesos en Asistencia Social. Son apoyos que van desde los \$280.00 pesos hasta los \$3,570.00 pesos por familia, entonces si es importante que en la brevedad tengamos condiciones de que Guillermo Hinojosa Santa Cruz sea, reitero el enlace ante la SEDESOL para el Programa Prospera. Cuáles son las funciones del Enlace, por lo regular días antes de que se vayan hacer entregas Gobierno Federal Solicita el apoyo de la Presidencia para el traslado de los valores, para el traslado del mobiliario para el tema de la convocatoria, entonces si es pues necesario que el Municipio cumpliendo las Reglas de Operación del Programa Federal nombre a un Enlace. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muy bien señor Director, en este momento se abre el Registro de oradores para quien deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. No hay ninguna participación y con ello se considera suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de este Honorable Cabildo el presente punto referente a la propuesta que presenta el Lic. José Haro de la Torre, Presidente Municipal, **referente al Nombramiento ante el H. Ayuntamiento del C. Guillermo Hinojosa Santa Cruz como “ENLACE del Programa PROSPERA”,** en el Municipio de Fresnillo, Zacatecas. Ha quedado **APROBADO.** **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias señor Secretario y en hora buena a Memo Hinojosa, mejor conocido como el chocolate. Pasamos al **Punto Seis.- Lectura de Correspondencia.**- Por lo que le solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que no tenemos registro de correspondencia. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Pasamos al **Punto Siete.- Participación Ciudadana.** Por lo que le solicito al señor Secretario sírvase desahogar el presente punto. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**- Le informo señor Presidente que tenemos personas registradas en el punto de participación. **C. Prof. José Guadalupe Quevedo, Delegado Municipal.**- Buenos días, es un honor tenerlos aquí con nosotros, esta es la segunda ocasión que me presento ante una Sesión de Cabildo, la primera fue hace tiempo donde hubo una impugnación a mi elección como Delegado, ahí estuve con ustedes, ustedes recordaran, ahí la persona que impugnó ahí fue a retractarse de esa impugnación, desde entonces para acá es la segunda ocasión que los tenemos aquí, he aprendido a conocerlos de uno por uno y a unos todavía no los he conocido bien, espero conocerlos en el poco tiempo que nos queda, ya se fue un año, un año volando, fue un año difícil muy difícil, sabemos que así enfrentaron ustedes también el inicio de esta Administración difícil, pero con muchas ganas y con muchos deseos de salir adelante. Mi comunidad, esta comunidad puedo decirles orgullosamente que es una de las más bonitas de todo nuestro municipio, si ustedes

recorren sus calles, verán ustedes, tenemos calles con mucha vegetación, todas sus calles pero desgraciadamente pues no hemos aprendido a tenerlas como quisiéramos. Yo creo que esto sucede en muchas partes de nuestro Municipio, quiero decirles señores Regidores que son bienvenidos que esta es su casa, estamos a la vuelta de la esquina de ustedes, aquí de donde está el Salón de reuniones que está aquí a la vuelta de la esquina, agarramos un carro, llegamos en cinco minutos y si nos vamos a pie a lo mejor llegamos en una hora o en una hora y media o sea de hecho estamos prácticamente en Fresnillo, esta comunidad enfrenta los mismos retos que enfrentan los ciudadanos de la Cabecera Municipal, yo les voy a pedir por favor al señor Licenciado Pepe que es nuestro Presidente Municipal que nos haga el favor con todo respeto revisar nuestras solicitudes, revisarlas porque sentimos esa necesidad de que hay algunos puntos que necesitamos que nos apoyen que nos den la mano y por otra parte quiero decirles que también le voy a pedir al señor Pepe al licenciado Pepe y a todos ustedes como Regidores que también hemos detectado algunas situaciones aquí en nuestra comunidad, que a veces pues si repercuten en el accionar de la Delegación Municipal, nosotros somos sus representantes en esta comunidad, somos la representación de ustedes aquí, somos el Delegado Municipal como Delegado de esta comunidad si quisiera que por favor nos dieran ese lugar que merecemos, que somos el Delegado de aquí porque hay ocasiones que el último que se da cuenta es el Delegado Municipal, por eso los invito, les pido con todo respeto que esa posición que tenemos nosotros como Delegados en nuestras comunidades, hemos pasado algún tiempo que parece que bajaron el switch y nos quedamos a oscuras y nosotros somos en lo particular, yo soy muy Institucional sigo los caminos adecuados para resolver nuestros problemas, he esperado hasta el último momento y parece que cuando ya íbamos a cambiar de estrategia subieron el switch otra vez y vemos que están llegando poco a poco a lo mejor no quisiera entrar en desesperación pero hemos empezado a ver como el día de hoy que se inauguró ese re encarpetamiento de la calle principal, esperamos así poco a poco ir enfrentando esos retos de la mejor manera, quedan ustedes cordialmente invitados a nuestros eventos que hacemos nosotros también vamos a poner así con todo respeto nuestra Verbena el 20 de Noviembre, también la vamos hacer aquí, el 15 de Septiembre también dimos el grito de Independencia, que también se hizo una verbena y tuvimos la asistencia de muchísimas familias en paz y tranquilidad, por eso los seguimos invitando, para que se junten, para que nos comuniquemos y sobre todo a estar cerca de la gente que es lo que nos hace falta, para que nos conozcan, para que sigan participando con nosotros. En el desfile del 20 de Noviembre del año pasado sacamos una pancarta que decía: "todos unidos por la Estación", independientemente de colores como están aquí los Regidores, independientemente de ideologías, todos unidos por la Estación, hoy debimos de hacer otro desfile el día del Aniversario del encuentro de las vías del Ferrocarril y volvimos a poner "Seguimos Unidos por la Estación". Yo he cambiado un poquito también esa pancarta y yo les digo ahora: "Todos Unidos por la Grandeza de Fresnillo", muchísimas gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Delegado, le cedemos el uso de la voz al C. **José Luis Caldera Caldera, Presidente de Participación Social.-** Buenos días a todos, estamos de gala, toda la gente nos sentimos muy alagados que nos tomen en cuenta, porque somos una de las comunidades más importantes y de más años, aquí en Fresnillo, Zacatecas, miren yo en lo particular platico diario con mucha gente y en días pasados ellos tenían mucha incertidumbre mucho desencanto acerca del Gobierno ahora las cosas yo platico con ellos, su rostro ya les está cambiando, porque esa confianza les ha vuelto otra vez, ellos nos eligieron tanto a mí como al comisario de aquí de la Estación, porque confiaron en nosotros, nosotros somos sus voces pero también somos su esperanzas, aquí tenemos muchas carencias como en todas las comunidades, pero vemos que nada le agradecemos al señor Presidente, porque nosotros sentimos que tiene una estima muy grande por nuestro pueblo y nos lo está demostrando, a su Administración le toco desencantar esas obras que ya tenían muchos años y más que nada mis palabras son de agradecimiento, porque esas promesas están cumpliendo día a día, y también para nosotros es un compromiso de seguirlo apoyando cuente con nosotros a nombre de toda mi comunidad muchas gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor presidente le cedemos el uso de la voz a la C. **Silvia Martínez Cisneros, Directora del Salón de Niños "Eulalio Guzmán".** Gracias buenos días a todos los presentes les agradecemos este espacio que nos otorgan, más que nada pues con lo

de la inauguración de esta obra que el día de hoy se pone en marcha, que bueno, gracias porque son bienes para nuestra comunidad, yo me siento también parte de aquí de la Estación San José como maestra de este Jardín de Niños que me toca representarlo tengo puesta la camiseta como ustedes como ciudadanos de esta comunidad y quiero que sepan que estoy para apoyarlos, en este Jardín de Niños que me toca orientar y dirigir a sus órdenes y gracia por este especio que nos dan, donde le hemos solicitado por escrito y también en forma personal al Lic. José Haro, donde ya me atendió y me da instrucciones que debemos seguir las cuales vamos hacerlas al pie de la letra, le agradecemos también a la señora Síndico Municipal que también se lo comentamos ahorita en su arribo a este lugar y lo mismo, ella nos dice que contemos con ustedes como Autoridades Regidores y todos los presente para bien del Jardín de Niños que es lo que yo vengo a solicitarles lo de la barda perimetral, ya que ahorita la inseguridad ustedes saben que esta bueno a todo lo que da, nosotros pretendemos continuar cuidando de todo lo que hay en el jardín y que mejor que nos brinde esa seguridad de esa barda para bien de las cositas que tenemos para nuestros niños, donde trabajamos donde día con día ponemos esa semillita que nos toca dar como maestros para bien de nuestros niños. También le solicité la donación de libros para formar muestra biblioteca escolar, para que nuestros alumnos que atendemos que en este caso tenemos ahorita 163 chiquitos en el Jardín de Niños donde les brindamos espacios para enriquecerlos y darles oportunidades, donde manejen manipulen y tengan acceso a ser bibliográficos, donde ellos se interesen por la lectura y la escritura desde esta edad preescolar, para que lleven un mejor perfil de egreso cuando se integren a nuestra escuela Primaria de aquí de esta comunidad o bien de los que se nos vayan a Fresnillo, brindarles esas oportunidades. El mismo licenciado me dijo que sí, que el señor encargado de biblioteca Municipal nos dará libros también pues a la comunidad le vamos a solicitar donación de libros es algo de lo que tenemos planteado de acuerdo a nuestro trabajo de nuestro Consejo Técnico Escolar que pasamos este último viernes, el anterior viernes tuvimos esa reunión y fueron nuestros acuerdos como colectivo docente y les agradezco muchísimo la atención gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias maestra antes de pasar a la siguiente participación ciudadana, compañeras y compañeros regidores, comentarles que hace escasos minutos pusimos en marcha una solicitud muy añorada por esta comunidad que es el reencarpetamiento y la construcción de guarniciones y banquetas de la calle principal, en unos momentos algunos de ustedes tuvieron a bien acompañarnos para dar el banderazo de inicio de esta obra, es una obra con un monto superior a \$1'300.000.00 pesos fondeada con recursos del Fondo Minero, estuvo detenida un tiempo, porque se presentaron algunos cambios ante el Comité que avala estos Proyectos, afortunadamente se ha destrabado y se ha dado inicio a esta obra que más menos estará trabajándose un mes, a su vez la semana pasada también algunos Regidores me acompañaron a la obra que ya se está haciendo del drenaje un problema muy complejo que tenía la Escuela Primaria, aquí está su director el profesor José Guadalupe Infante que en reiteradas ocasiones nos pidió la intervención del Municipio para poder arreglar este problema que ya en diferentes ocasiones el equipo de Obras Públicas había venido a la comunidad, buscar desensolvar este drenaje ya no era suficiente, se está trabajando si no mal me equivoco aquí estas Cesar, es una inversión cercana a los \$700.000.00 pesos, es una obra que estará ayudando a la Escuela Primaria y algunos otros habitantes, gracias al profe. Infante también por su gestión y su seguimiento. De igual manera comentarles compañeros que a través del Gobierno del Estado, aquí en la comunidad de la Estación San José ya se terminaron de entregar las 300 escrituras de muchos de los habitantes que iniciaron su procedimiento, para la certeza jurídica de sus predios, es un apoyo, un programa que tiene Gobierno del Estado a través del Gobernador y de la Secretaria de Vivienda del propio Gobierno del Estado, se hizo una entrega hace 15 días de 200, la semana pasada se entregaron 100 más, con ello se culmina la entrega de estas escrituras, de igual manera tenemos por iniciar la primera etapa de la barda perimetral de la Escuela Secundaria, es otro de los Proyectos que tenemos en esta comunidad, atendemos las gestiones que nos hace la maestra Silvia sobre la barda, de igual manera el profe Infante ya nos había pedido el mismo tema con la Escuela Primaria, les comento que la conducción que le daremos a estos asuntos es como lo hemos hecho con algunas otras peticiones de escuelas en el mismo tema de bardas perimetrales según Convenio con la Secretaria de Educación en el tema de convenir donde el Municipio, pone la mano de obra el Estado, pone los materiales y con ello

abaratar los costos para el Municipio que sea más sencillo, también para las Instituciones educativas, así es como se está realizando lo de la Escuela Secundaria y tenemos la petición también, ya será seguramente con recursos del próximo año 2018, lo de la rehabilitación del DOMO también de la Secundaria que la presentan también los padres de familia, nos acaban de hacer mención hace unos momentos, más lo que comenta la maestra del kínder del equipamiento y libros de la Biblioteca del Jardín de Niños. Entonces es prácticamente un resumen muy sencillo compañeras compañeros de lo que se ha venido desarrollando en esta comunidad de la Estación San José. Ahorita el Delegado de la Comunidad me comunica que tienen un Programa con Alumbrado Público, para estar canalizando esta gestión hacia nuestro personal de Alumbrado Público, para que puedan hacer la supervisión y en su caso la reparación de las Lámparas que así lo requieran. Le cedemos el uso de la voz al **Lic. Martín Alonso Martínez R.**- Muchas gracias señor Presidente, antes que nada agradecer a este máximo Cuerpo de Cabildo, al señor Secretario Daniel Isaac por darle la intervención que corresponde como ciudadanos. En mi carácter de representante Legal de diversos proveedores, por mencionar algunos señor Presidente con todo respeto los siguientes: Representante Legal de Fresnicel, Eléctrica Marbel, Eccesa, Gala, entre otros, agradecer señor Presidente la atención que nos da para hacer expreso este sentimiento y este sentir a grandes rasgos de los proveedores, de los cuales ya se sabe y es demasiado trillado que con los que se tiene deuda con ellos por parte del Ayuntamiento como ente Municipal de diversas administraciones pasadas hasta la actual fecha. Este sentir de los proveedores es en el sano entendimiento y petición que hacemos directamente usted y a su administración y a su máximo Órgano de Cabildo para ver la posibilidad de que por conducto del máximo representante colegiado que es el Cabildo en Pleno se nos considere fecha y hora para efecto de valorar la situación de cada uno de los proveedores que tengamos. Aquí en el presente oficio que manejamos y de los cuales yo represento con mucho gusto, dado que se les adeuda diversas cantidades de servicios que ya fueron prestados en su momento, algunos de pintura, algunos de audio video, algunos de banquetes todos estos que formaron parte de administraciones públicas pasadas, que si bien es cierto no formaron parte de esta Administración Municipal, cabe señalar que por parte del Ente Municipal hay una obligación de facto pues para poder cumplirles, no queremos más negativas, no queremos más mentiras, no queremos luego lo vemos, no queremos lo estamos analizando, no queremos ya recibimos pero no tenemos respuestas. Sabemos de antemano que el Ente Auditor que es la Auditoria del Estado, pues es el ente que fiscaliza a ustedes como Funcionarios, dejarle en claro que no es el pleito directamente con las personas ni con sus representaciones como tal en el Gobierno, es una representación Jurídica que hacemos de buena fe, antes de llegar a extremos y demandas legales. Este asunto es de suma importancia puesto que si no le dan seguimiento ustedes, algún Presidente que tenga al respecto la bondad, lo hará en su momento en tiempo oportuno y les dará respuesta a todos los proveedores. Quiero leerles un extracto del sentir de los proveedores de una petición que les habíamos hecho por escrito a ustedes e incluso del que ya tienen conocimiento todos los Regidores, respecto de su sentir y lejos de estas situaciones de índole Jurídica, porque se ha dicho que son situaciones de índole Jurídica. Son situaciones de los ciudadanos de los cuales depende su familia y de los cuales han tenido un menoscabo en su patrimonio, un menoscabo en su patrimonio que se ha visto afectado en la economía que si bien es cierto su Administración Municipal maneja el eslogan de "Fresnillo por su Grandeza" creo que los proveedores también forman parte de esa grandeza, creo que si nosotros estuviéramos en esta situación de alguna deuda que nos deben y que ha causado menoscabo en su Patrimonio, lógicamente lo estaríamos cobrando. Entonces es un sentir meramente propio es un sentir en el que apelamos de su buena fe a su atingencia a su eficacia a su diligencia y que se gire instrucciones por parte de su conducto como máximo director de la Administración Municipal y por ende con el máximo poder de lo que viene siendo el Cabildo en Pleno, para que los funcionarios nos den respuesta para que se fije fecha y hora de una Mesa Redonda y se vaya viendo caso por caso puesto que son deudas que se contrajeron en la Administración Pasada, la Presidencia no cambia es un ente Municipal, asumen diversos funcionarios el cargo en el periodo que corresponde. Entonces me permiso leerles este fragmento con todo respeto reitero y dice así: solicito señor Presidente si tiene a bien autorizar por parte del Cabildo Municipal fecha y hora para efecto y con el objeto de realizar Mesa de Trabajo con los servidores Públicos competentes de esta Administración

Pública Municipal, para dar solución pronta y expedita a las deudas que tiene este Ayuntamiento Municipal con los proveedores que se adjuntan como anexo a la presente petición. Pidiendo a este Máximo Cuerpo de Cabildo se dé una respuesta veras y fidedigna en el buen sentido y marcha de esta Administración Municipal, requiriendo del mismo tenga a bien mediante punto de Cabildo ordenar el pago que se adeuda a dichos proveedores independientemente de relaciones internas tales como aún no están apaciguadas las deudas no están registradas en los libros contables, fue situación de la Administración pasada, son responsables los funcionarios públicos anteriores y diversas evasivas por demás trilladas por lo que el sentir que ellos prestaron los servicios respectivos y no es su responsabilidad, si dichos adeudos están registrados contablemente o no, y si así fuere este Ayuntamiento es quien debe iniciar procedimientos de responsabilidad a los funcionarios que resulten responsables y a los proveedores solucionarles la situación del pago que se les adeuda de forma rápida pronta y expedita. A lo que a ellos el dar los servicios solo requiere del pago que se les adeuda este ente Municipal pidiendo se lleven a cabo los instrumentos Jurídicos necesarios para resolver esta situación y se le dé parte a la Auditoria Superior del Estado para resolver este problema de absoluta importancia y sobre todo de competencia de este Ayuntamiento Municipal, pues no está por demás el firmar bajo protesta de decir verdad, que los proveedores manifiestan estar cansados de puras mentiras y vueltas con los que los traen algunos funcionario Públicos del Municipio sin darles solución. Por lo anterior, esperamos una respuesta pronta a este pedimento que realizamos de forma pacífica por escrito y de buena fe que en derecho corresponde, pues caso contrario se realizarán una serie de demandas acumulables que pondrá seguramente en riesgo el Patrimonio Municipal de este Ente. Ya sea en poco tiempo en un futuro próximo pues será un problema que en determinado momento se tiene que pagar y dar solución. Solicitamos que en esta vía alterna se solucione para efecto que no afectar los intereses públicos fundamentales del Municipio, pues hacerse de la vista gorda no dejará, más que graves consecuencias de hecho y de derecho aplican los fundamento la presente petición relativos a la Ley Orgánica del municipio del Estado de Zacatecas en su artículo 100 fracción 18 y el Código Municipal Reglamentario de Fresnillo en su Artículo 93 Fracciones IX y XI. Con todo respeto señor Presidente este el sentir de los proveedores, esperamos una respuesta de su parte, gracias por escucharnos y sobre todo sé que usted vela por la Grandeza de Fresnillo y queremos que también vele por la Grandeza de los Proveedores, muchas gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.**- Muchas gracias al Licenciado Martín Martínez, comentarle que se ha iniciado y usted lo puede dar la afirmativa o la negativa del proceso de conciliación con algunos proveedores, en donde estaba integrada la Contraloría Municipal donde esta integrado usted como Representante Legal de algunos proveedores que ya menciona algunos que anote, a lo mejor algunos que se me paso, ya se tocó el caso de la empresa Fresnicel, hace cuestión de un mes, estuvo una representación también de los Regidores y se ha avanzado en el tema. Comentarles a las y los compañeros Regidores que esta conciliación consiste en hacer una comparativa de lo que se tiene a nivel Municipal y lo que se tiene con las empresas que han solicitado algún pago de algún servicios que hayan prestado a la Administración anterior, y se ha avanzado en manera considerable hay algunos proveedores algunos que han sido representando por el Lic. Martínez, obteniendo resultados tangibles tanto para ellos como para el Municipio. Entonces este proceso en conciliación, licenciado continuará, donde estén integrados ya las figuras que he mencionado una representación de los Regidores si no más me equivoco el Regidor Lalo Aguirre estuvo presente, el Regidor Julio Tomás a todas las y los Regidores que deseen integrarse, estaría bien que se integrara el Regidor Raúl Ulloa como Presidente de la Comisión de Transparencia o algunos otros, para que puedan documentar con todos los actores involucrados llámese Tesorería Municipal, llámese Contraloría, llámese un Cuerpo Colegiado de Regidores quien desee así participar más las partes demandantes y poder llegar a una conciliación de todos esos documentos que se dicen. No me gustaría poner algún caso en concreto, creo que estaría faltando a lo que se ha comentado en estas reuniones de Conciliación, pero en lo que a mí respecta como Presidente Municipal y al equipo que me acompaña en esta Administración, cuente con toda la disposición para seguir revisando las conciliaciones de lo que ustedes comentan. Hay algunas situaciones compañeros que han sido favorable muy favorable para el Municipio de Fresnillo y la deuda se ha disminuido en porcentajes créanme que de verdad estratosféricos, no pongo algún caso pero la Mesa

seguirá abierta licenciado, para usted, los compañeros que representa o para alguna otra persona que esté interesada y a través del tesorero que se estará integrando algunos minutos más, el podrá encabezar esta reunión junto con el señor Contralor. Les reitero a los Regidores de la Comisión de Hacienda y Vigilancia que también deseen involucrarse, ojalá al Regidor Ulloa, ojala y también nos pueda acompañar en este proceso de conciliación. Muchas gracias al licenciado Martín le agradezco a los compañeros Proveedores que también lo hacen acompañar el día de hoy. Pasamos al **Punto Ocho.- Asuntos Generales.-** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, recordándoles que solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlos registrándose en este momento. **El C. Regidor Jorge Luis Guzmán Domínguez.-** Muy buenas tardes, con el permiso de todos los presentes, Yo solamente para recalcar ahí la molestia por parte de nuestro Delegado Municipal hay varias comunidades y varias colonias en donde la queja es la misma. No se les toma en cuenta como Autoridades Auxiliares al Municipio, siempre acuden por parte de departamentos o direcciones con otras personas con el líder fulano la líder zutano y la verdad es lamentable que no se les tome en cuenta, ya que bueno pues son elegidos algunos de ellos por el pueblo por los ciudadanos y deben y tienen que tener el respeto que se merece para que pues esto de cierta forma a ver y a tomarlo con responsabilidad, nosotros como autoridad ahí le encargamos a los jefes de departamento a los directores de direcciones bueno pues que se dirijan realmente con nuestros representantes en comunidades y colonias. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Muchas gracias señor Regidor, le solicito al Secretario del Ayuntamiento pueda dar continuidad a lo comentado por el Regidor Jorge y también está el encargado de los Delegados Municipales Francisco Macías Robles para que ponga también ahí atención a lo que ya comenta el Regidor Jorge Luis Guzmán. **El C. Secretario de Gobierno, Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.-** Señor Presidente le informo que han sido agotados el registro de Participaciones en Asuntos Generales y le informo señor Presidente que no hay registro en el punto de Asuntos Generales nuevamente. **El C. Presidente Municipal, Lic. José Haro de la Torre.-** Para finalizar con el Orden del Día pasamos al **Punto Nueve.- Clausura de la Sesión.** Y solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las doce horas con veinte minutos del día lunes 30 de octubre del 2017, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo en la comunidad de Estación San José, gracias a todas y a todos por su asistencia, y pedirles por favor declaramos un pequeño receso de diez minutos para iniciar en punto de las 12:30 a la siguiente Sesión, la Sesión Extraordinaria que ya fue turnado el citatorio desde el día sábado, muchas gracias a todas y a todos por su asistencia.

**Atentamente**  
**Fresnillo Zacatecas a 6 de Noviembre del 2017.**  
**El Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal**

**Lic. Daniel Isaac Ramírez Díaz.**